

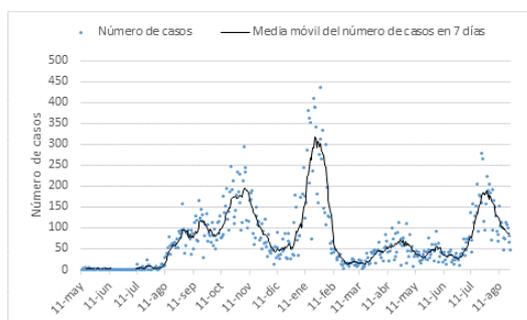


## RESUMEN SITUACIÓN ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS (COVID 19) EN LA RIOJA. 11 DE MAYO DE 2020 A 22 DE AGOSTO DE 2021.

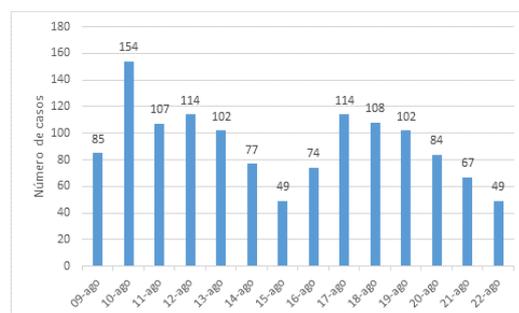
Desde el inicio de la nueva estrategia de vigilancia de la enfermedad por coronavirus (COVID 19) a partir del 11 de mayo de 2020 se han detectado en La Rioja 38.488 casos. De éstos, 608 en los últimos 7 días, dando lugar a una incidencia acumulada (IA) de casos de COVID-19 de 190,05 casos por 100.000 habitantes, y 1.299 en los últimos 14 días (IA: 406,05 casos por 100.000 habitantes) (Figuras 1 y 2).

Figura 1. Evolución número de casos por fecha de diagnóstico. La Rioja. 22/08/2021.

1a. Evolución del número de casos desde el 11/05/2020.



1b. Evolución del número de casos en los últimos 14 días.



La tendencia descrita por la incidencia acumulada en 14 días muestra una incidencia baja y estable durante los meses de mayo, junio y julio. A partir de la primera semana de agosto se observa una tendencia ascendente que se mantiene hasta finales de ese mismo mes cuando la incidencia alcanza una meseta en torno a los 360 casos por 100.000 habitantes. A mediados de septiembre se observa un pico con 490 casos por 100.000 habitantes. En torno al 12 de octubre la incidencia comienza a subir nuevamente para llegar a una meseta seguida por un descenso que comienza alrededor del 11 de noviembre. A partir del 14 de diciembre la tendencia cambia y comienza una nueva fase ascendente de crecimiento lento. A finales de diciembre la tendencia ascendente se vuelve más marcada, entrando en una fase de crecimiento rápido para alcanzar un pico a finales de enero por encima de los 1.000 casos por 100.000 habitantes. A partir de finales de enero, la curva epidémica presenta una tendencia descendente que se mantiene durante la mayor parte del mes de febrero. A finales de febrero la velocidad de crecimiento se reduce para cambiar la tendencia a principios de marzo y estabilizarse en una incidencia en torno a 75 casos por 100.000 habitantes. A mediados de marzo la incidencia en población general aumenta nuevamente, para consolidarse una tendencia ascendente de crecimiento lento que se mantiene a principios de junio, fecha a partir de la cual comienza a disminuir. La incidencia en mayores de 65 años mantiene su descenso con un limitado repunte entre la última semana de mayo y la primera de junio (Figura 2). En la primera semana de julio la incidencia aumenta tanto en la población general como en la población mayor de 65 años que, tras un descenso puntual, continúa con una incidencia en aumento. La última semana de julio la incidencia parece estabilizarse para comenzar a descender la primera semana de agosto. Este descenso continúa durante la segunda y tercera semana de agosto.

En la semana actual la incidencia continúa el descenso iniciado durante las dos semanas previas.

La variación en el número de casos respecto a la semana anterior es del -13% en la población general y del -28% en la población mayor de 65 años (Figura 3).

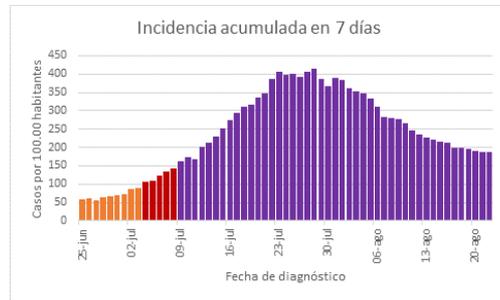
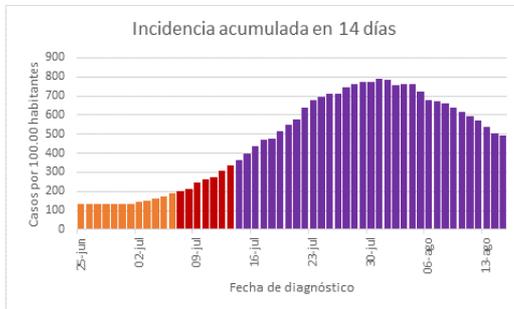
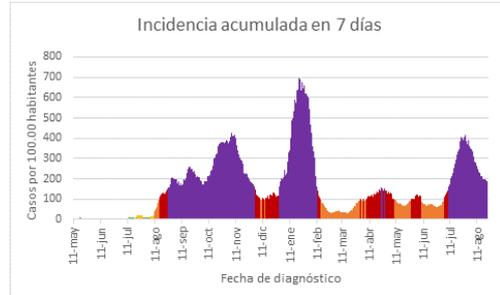


Figura 2. Evolución de la incidencia acumulada por fecha de diagnóstico. La Rioja. 22/08/21

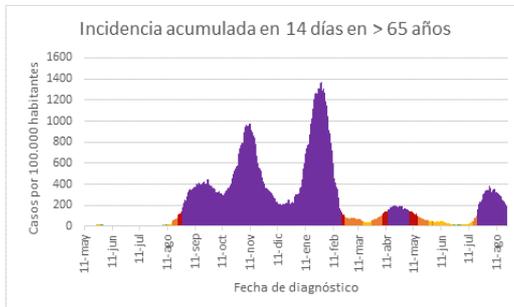
2a. Incidencia acumulada en 14 días.



2b. Incidencia acumulada en 7 días.



2c. Incidencia acumulada en 14 días en mayores de 65 años.



2d. Incidencia acumulada en 7 días en mayores de 65 años.

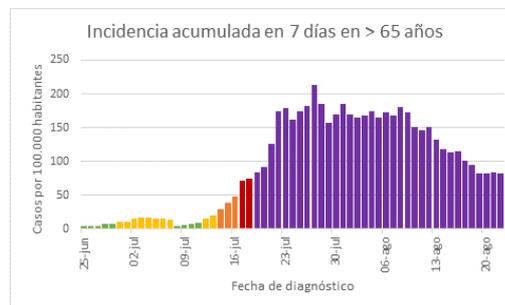
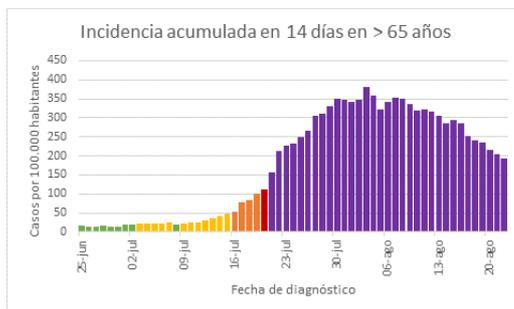
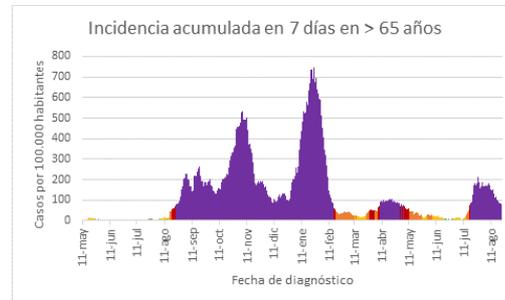




Figura 3. Evolución del crecimiento durante el último mes. La Rioja.

3a. Cambios en la incidencia general.

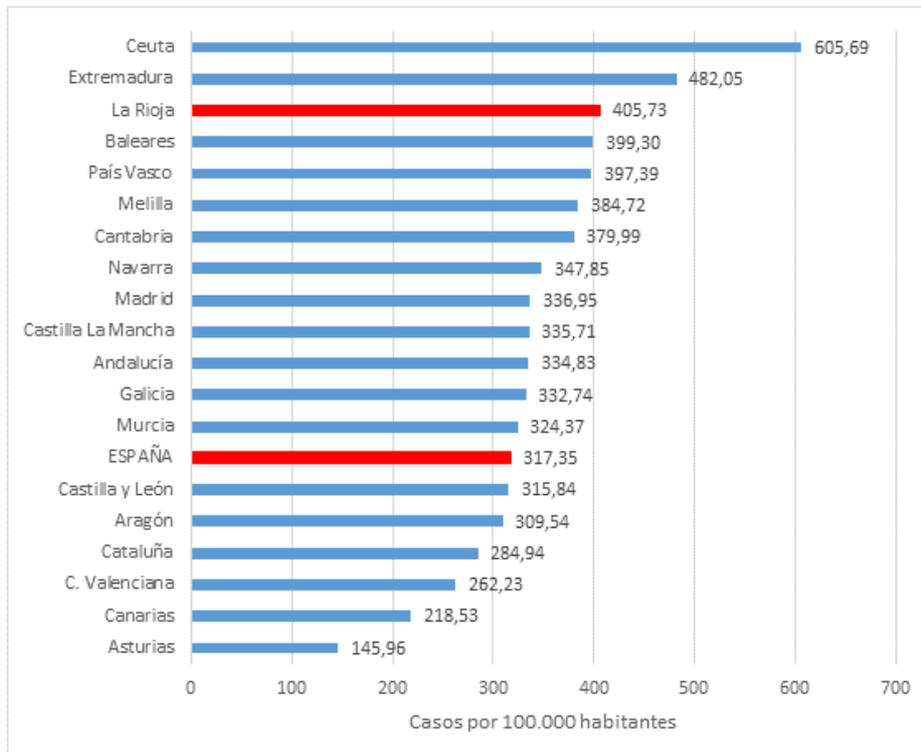


3b. Cambios en la incidencia en > 65.



En el conjunto de España la IA hasta el 22 de agosto de 2021 es de 130,05 casos por 100.000 habitantes en los últimos 7 días (189,74 en La Rioja) y de 317,35 casos por 100.000 habitantes en los últimos 14 días (405,73 en La Rioja), observándose en La Rioja una incidencia superior a la notificada para el conjunto de España<sup>1</sup> (Figura 4).

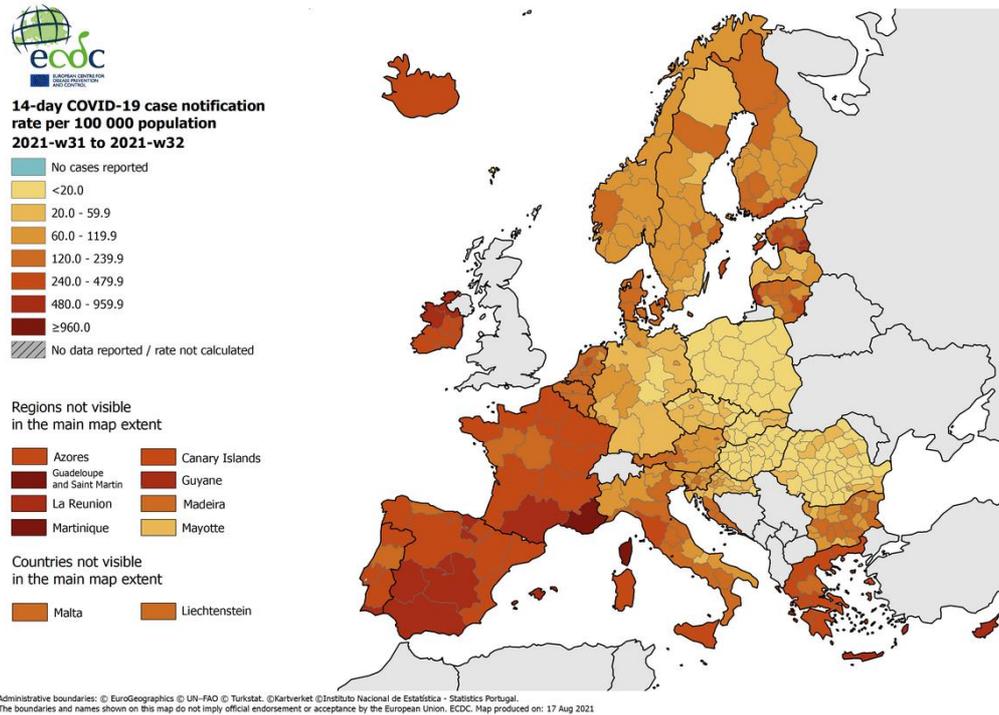
Figura 4. Incidencia Acumulada en 14 días en España por comunidades autónomas. 22/08/21.





Al final de la semana 32 (semana que finaliza el domingo 15 de agosto de 2021), la tasa general de notificación de casos de COVID-19 para la Unión Europea y el Espacio Económico Europeo (UE / EEE) fue de 205,1 por 100000 habitantes (209,2 la semana anterior). Esta tasa se ha mantenido estable durante dos semanas. Los ingresos hospitalarios generales debido a COVID-19 se han mantenido estables durante 11 semanas, aunque la tasa de mortalidad de COVID-19 a 14 días (7,4 muertes por millón de habitantes, en comparación con 6,3 muertes la semana anterior) ha ido aumentando durante dos semanas.<sup>2</sup>

Figura 5. Casos notificados en Europa por país de notificación<sup>3</sup>.





### Distribución geográfica de la enfermedad

En relación a la distribución de la enfermedad por Zona Básica de Salud (ZBS), se observa una tendencia ascendente en 6 ZBS (Murillo, Santo Domingo de la Calzada, Alfaro, Calahorra, Nájera y Haro) mientras que se observan tendencias estables o descendentes en las 13 ZBS restantes.

Se mantiene una distribución heterogénea de la enfermedad con un rango que varía de 0 casos por 100.000 habitantes a 876,03 casos en 14 días por 100.000 habitantes. La incidencia acumulada en 14 días supera los 250 casos por 100.000 habitantes en 16 de las ZBS.

La positividad supera el 10% en 12 ZBS (Alberite, Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cervera del Rio Alhama, Haro, Cascajos, Siete Infantes, Murillo, Nájera, Navarrete y Santo Domingo) (Tabla 1).

Tabla 1. Casos por zona básica de Salud. La Rioja. 22/08/21.

	Casos totales	Casos diagnosticados en los últimos 14 días		Casos diagnosticados en los últimos 7 días		Positividad en los últimos 7 días	IA7/IA14
	N	N	IA	N	IA	%	Razón*
ALBERITE	2343	105	510,33	31	150,67	10,4	0,30
ALFARO	2615	139	<b>876,03</b>	79	497,89	22,2	<b>0,57</b>
ARNEDO	2596	80	440,21	36	198,1	12,7	0,45
CALAHORRA	4609	104	311,04	59	176,46	13,1	<b>0,57</b>
CAMEROS NUEVO	133	1	95,79	0	0	0,0	0,00
CAMEROS VIEJO	15	0	0	0	0	0,0	0,00
CERVERA DEL RIO ALHAMA	405	32	835,29	11	287,13	11,3	0,34
HARO	1949	47	259,48	24	132,5	12,3	<b>0,51</b>
LOGROÑO-CASCAJOS	1996	65	336,98	30	155,53	11,6	0,46
LOGROÑO-ESPARTERO	2957	79	286,38	28	101,5	7,0	0,35
LOGROÑO-GONZALO DE BERCEO	2430	50	233,05	17	79,24	7,4	0,34
LOGROÑO-JOQUIN ELIZALDE	3270	87	314,9	28	101,35	9,1	0,32
LOGROÑO-LA GUINDALERA	1940	47	340,06	21	151,94	6,1	0,45
LOGROÑO-LABRADORES	1509	37	292,54	5	39,53	5,1	0,14
LOGROÑO-RODRIGUEZ PATERNA	1164	36	336,95	17	159,12	9,0	0,47
LOGROÑO-SIETE INFANTES DE LARA	2686	74	305,41	34	140,32	10,4	0,46
MURILLO DE RIO LEZA	600	24	435,33	17	308,36	15,5	<b>0,71</b>
NAJERA	1863	43	267,18	23	142,91	11,3	<b>0,53</b>
NAVARRETE	1061	38	377,88	16	159,11	10,3	0,42
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	1172	43	400,9	29	270,37	16,0	<b>0,67</b>

\* Una razón IA7/IA14 > 0,5 indica una tendencia ascendente



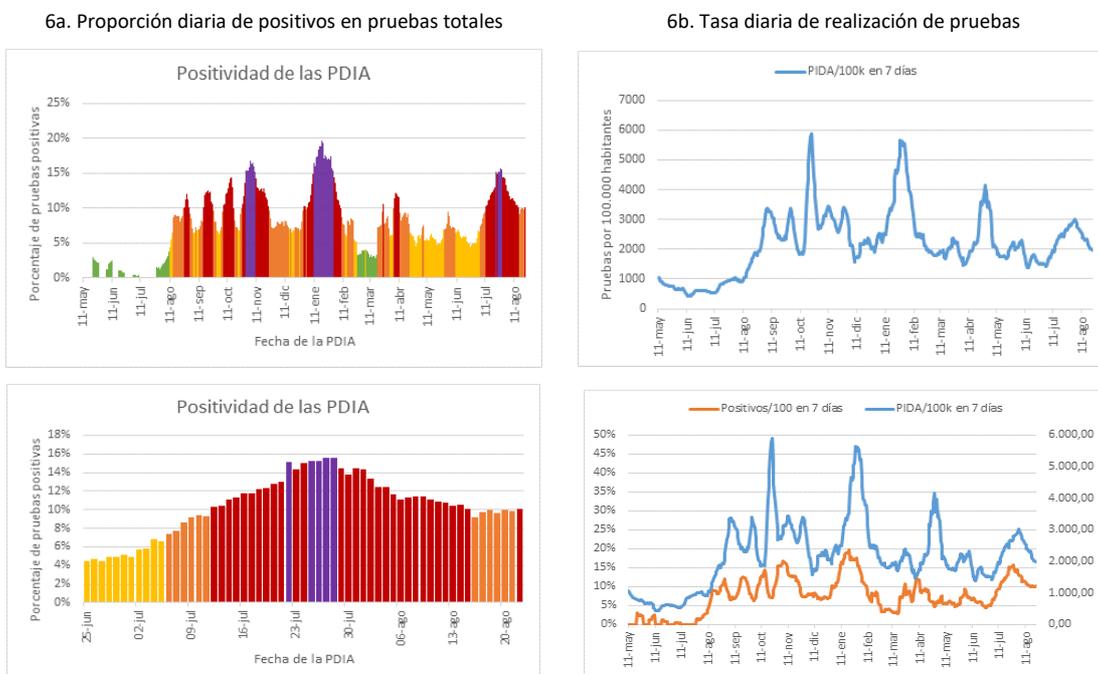
## Capacidades diagnósticas y positividad de las pruebas

La proporción de positivos muestra fluctuaciones principalmente debidas a la realización de campañas de cribados dirigidas, la realización de un mayor número de pruebas implica una menor positividad al modificar las características de la población seleccionada para realizar dichas pruebas.

En torno a mediados de diciembre la positividad se encontraba estable entre el 4% y el 7%. A finales de diciembre la positividad aumentó de forma importante hasta finales de enero, que comenzó a descender para alcanzar su mínimo a mediados de marzo. A partir del 17 de marzo, empieza a aumentar nuevamente hasta mediados de abril, fecha a partir de la cual comienza un nuevo descenso. A finales de abril comienza un nuevo aumento de magnitud limitada. Desde entonces la positividad se mantiene más o menos estable hasta finales de junio. A principios de julio la positividad comienza a subir, tendencia que parece estabilizarse a partir de la última semana de julio. La primera semana de agosto la positividad comienza a bajar, manteniéndose lentamente este descenso durante la segunda semana de agosto, y permaneciendo estable durante la tercera semana (Figura 6a). La positividad presenta una tendencia a la estabilización en comparación con la semana anterior, ascendiendo a 10,1% tanto en la semana 32 como en la semana 33 (semana que termina el día 22 de agosto).

El esfuerzo diagnóstico se ha mantenido alto, realizando un volumen de pruebas diagnósticas inferior al de la semana previa. Se han realizado un total de 6.335 pruebas de infección activa en los últimos 7 días, lo que implica una tasa de realización de 1.980,22 pruebas por 100.000 habitantes. La evolución de la tasa de realización de pruebas diagnósticas se muestra en la Figura 6b.

Figura 6. Capacidades diagnósticas en los últimos 7 días. La Rioja. 22/08/21.

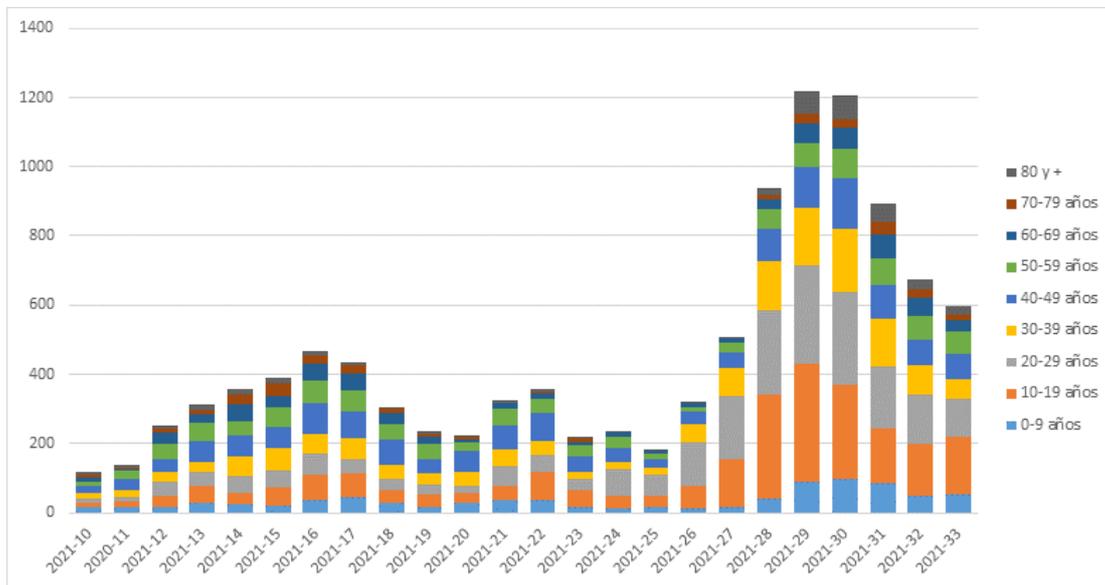
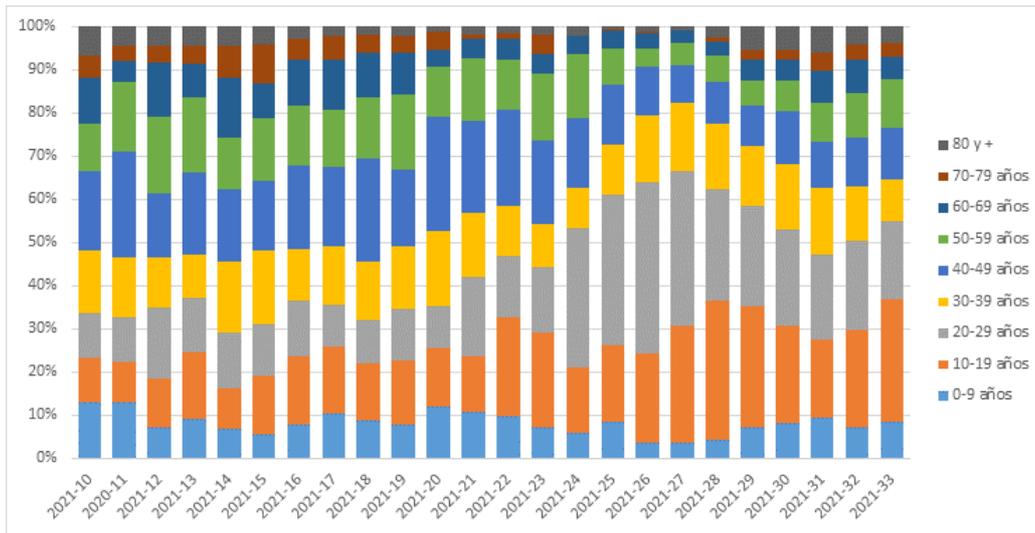




### Características de los casos

En cuanto a la evolución de la distribución por grupos de edad, se observa una tendencia general descendente, si bien existe un ligero aumento en la proporción de casos más jóvenes, hasta los 19 años de edad. (Figura 8).

Figura 8. Distribución por grupos de edad. La Rioja. De la semana 2021-10 a la semana 2021-33.





La incidencia afecta de forma diferente a los grupos de edad, observándose una disminución en todos los grupos de edad, excepto en los más jóvenes- 0 a 9 años y 10-19 años- que presentan un aumento en la incidencia respecto a la semana previa. (Figura 10).

Figura 9. Distribución por grupos de edad. La Rioja. De la semana 2021-10 a la semana 2021-33.

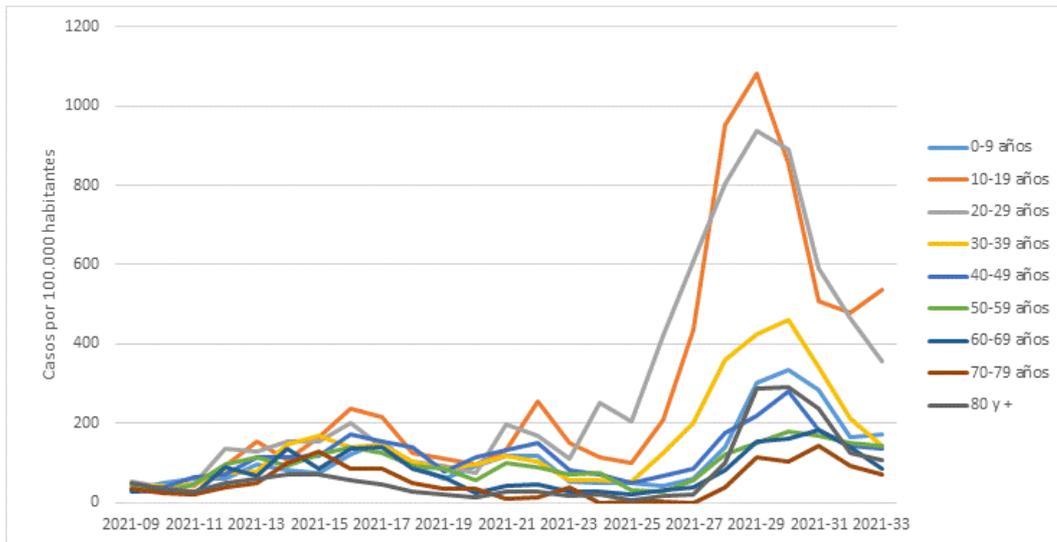
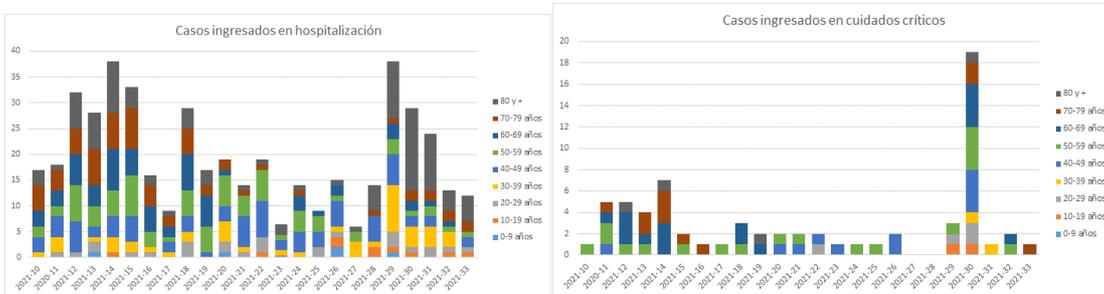
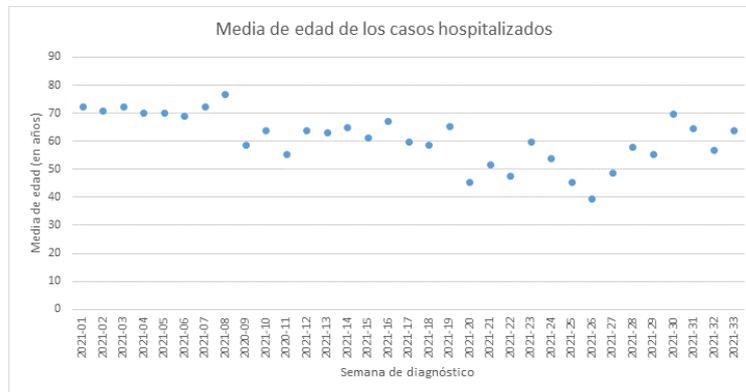


Figura 11. Distribución por semana de diagnóstico y edad de los casos hospitalizados e ingresados en cuidados críticos.



La edad media de los casos hospitalizados diagnosticados en la semana 33 ha presentado un aumento respecto a la semana previa, encontrándose en 64 años.



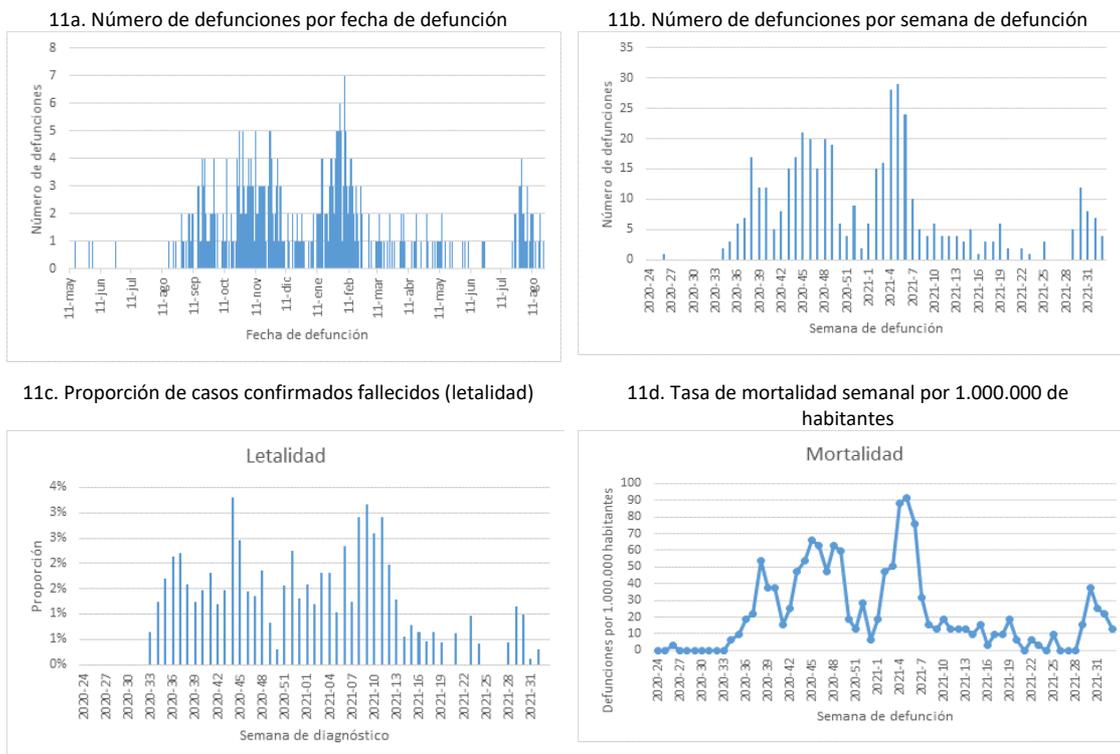
Cabe recordar que los datos de hospitalización e ingreso en cuidados críticos notificados a la Red de Vigilancia Epidemiológica pueden tener retrasos por lo que esta información requiere de consolidación.



### Gravedad de los casos

Desde el 11 de mayo del 2020 se han registrado 444 casos fallecidos. Durante la semana 33 se han observado 4 casos fallecidos frente a los 7 observados la semana anterior. La tasa de mortalidad se sitúa en esa semana en 12,63 casos por millón de habitantes y la letalidad se sitúa por debajo del 1%. Los indicadores de letalidad y mortalidad pueden sufrir variaciones por la demora en su consolidación (Figura 12).

Figura 12. Indicadores de letalidad y mortalidad. La Rioja. 22/08/21.



Los datos del sistema de monitorización diaria de mortalidad del Instituto de Salud Carlos III<sup>4</sup> han recogido las siguientes etapas de exceso de mortalidad durante el último año para La Rioja:

1. Un 129% del 19/03/2020 al 22/04/2020
2. Un 81% del 14/09/2020 al 20/09/2020

A nivel del conjunto de España se identifican a su vez las siguientes etapas de exceso de mortalidad:

1. Un 65% del 10/03/2020 al 09/05/2020
2. Un 10% del 20/07/2020 al 29/08/2020
3. Un 17% del 01/09/2020 al 25/12/2020
4. Un 21% del 04/01/2021 al 13/02/2021
5. Un 07% del 09/06/2021 al 18/06/2021
6. Un 15% del 19/07/2021 al 20/08/2021



**Exposición de los casos**

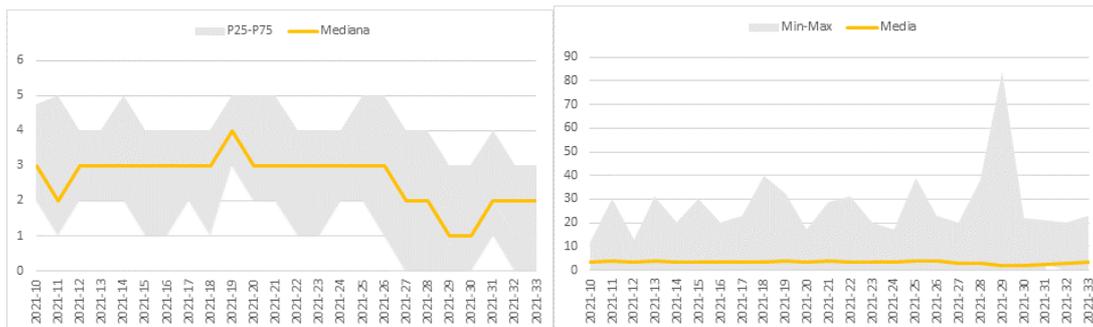
**Trazabilidad:** La trazabilidad hace referencia a los casos que han estado en contacto con un caso conocido previamente, es una información que requiere cierto tiempo para ser recabada y consolidada. Entre los casos en los que se dispone de la información, el 89,3% tuvieron un contacto previo con un caso conocido en La Rioja. La evolución de la trazabilidad para el conjunto de la comunidad se muestra en la Figura 12.

Figura 12. Trazabilidad de los casos. La Rioja. Del 11/05/20 al 22/08/21.



**Número de contactos por caso:** En la semana 33 el número de contactos identificados sigue aumentando por tercera semana consecutiva tras la disminución observada las semanas previas. La mediana se sitúa en 2 contactos (rango intercuartil: 1 a 4). La media, a su vez, se sitúa en 3,2 contactos (rango: 0 a 26). Es importante destacar que el número de contactos es relevante pero también lo es el entorno en donde se producen, así como el tipo de interacción que se mantiene (Figura 13). Asimismo, es destacable que el número máximo de contactos se mantiene en niveles similares a las dos semanas previas, si bien se empieza a observar un ligero aumento respecto a las dos semanas previas.

Figura 13. Media, mínimo y máximo de contactos identificados por caso. La Rioja. Semanas 2021-10 a 2021-33.



**Ámbito posible de exposición:** Los sistemas de vigilancia epidemiológica recogen información relativa a los posibles lugares donde el caso ha podido estar expuesto a la infección. Esta información está influenciada por los vínculos sociales y es más propensa a identificar exposiciones en ámbitos conocidos por lo que podría tender a sobreestimar los riesgos en entornos inmediatos a infraestimar los riesgos en



entornos menos habituales o donde los contactos tienden a ser casuales. En la semana 33 el principal ámbito probable de exposición es el domiciliario (n=252 casos; 42,1%) (Tabla 3).

Tabla 3. Ámbito probable de exposición. La Rioja. Semanas 2021-27 2021-33.

Ámbito	2021-28		2021-29		2021-30		2021-31		2021-32		2021-33	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Social	24	2,6	7	0,6	2	0,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Centro Sanitario	2	0,2	1	0,1	6	0,5	1	0,1	1	0,1	0	0,0
Centro Sociosanitario	3	0,3	46	3,8	18	1,5	30	3,4	6	0,9	2	0,3
Escolar	3	0,3	17	1,4	3	0,2	2	0,2	3	0,4	3	0,5
Sin datos	171	18,2	325	26,7	294	24,4	51	5,7	44	6,5	34	5,7
Laboral	44	4,7	42	3,4	54	4,5	29	3,2	24	3,6	18	3,0
Otros	250	26,6	257	21,1	200	16,6	154	17,2	116	17,2	130	21,7
Desconocido	172	18,3	231	18,9	204	16,9	271	30,3	188	27,9	159	26,6
<b>Domicilio</b>	<b>270</b>	<b>28,8</b>	<b>293</b>	<b>24,0</b>	<b>424</b>	<b>35,2</b>	<b>357</b>	<b>39,9</b>	<b>292</b>	<b>43,3</b>	<b>252</b>	<b>42,1</b>
<b>Total</b>	<b>939</b>		<b>1219</b>		<b>1205</b>		<b>895</b>		<b>674</b>		<b>598</b>	

**Brotos:** Cuanto mayor es la transmisión más difícil resulta delimitar los brotes. La Tabla 4 muestra los casos y los brotes notificados a lo largo de todo el periodo, así como los notificados en los últimos 14 días. Cabe destacar que el número de casos está en constante actualización puesto que a medida que se recaba más información pueden atribuirse nuevos casos a los brotes declarados. Cómo viene siendo habitual en las últimas semanas, los brotes activos se han dado con más frecuencia en el ámbito social (n=17 brotes, 48,6%; n=123 casos, 64,7%) (Tabla 4).

Tabla 4. Brotes y casos detectados por ámbitos. La Rioja. 22/08/2021

Ámbito	Acumulados (todos los brotes)					Activos (< 14 días desde el primer caso)				
	Brotos (B)		Casos (C)		Razón	Brotos (B)		Casos (C)		Razón
	N	%	N	%	C/B	N	%	N	%	C/B
Centro educativo	76	7,1	456	6,3	6,0					
Centro sanitario	10	0,9	52	0,7	5,2					
Centro socio sanitario	47	4,4	901	12,5	19,2					
Colectivos socialmente vulnerables	5	0,5	35	0,5	7,0					
Familiar (varios domicilios)	376	35,0	2201	30,4	5,9	12	34,3	49	25,8	4,1
Mixto	70	6,5	434	6,0	6,2					
Laboral	125	11,6	888	12,3	7,1	4	11,4	15	7,9	3,8
<b>Social</b>	<b>346</b>	<b>32,2</b>	<b>2066</b>	<b>28,6</b>	<b>6,0</b>	<b>17</b>	<b>48,6</b>	<b>123</b>	<b>64,7</b>	<b>7,2</b>
Otros	19	1,8	197	2,7	10,4	2	5,7	3	1,6	1,5
<b>Total</b>	<b>1074</b>	<b>100</b>	<b>7230</b>	<b>100</b>	<b>6,7</b>	<b>35</b>	<b>100</b>	<b>190</b>	<b>100</b>	<b>5,4</b>

**Lugar visitado en periodo de infectividad:** Desde la semana 2020-42 se solicita información sobre el lugar en el que han estado los casos desde dos días antes del inicio de síntomas o dos días antes de realización de prueba microbiológica. A lo largo de todo el periodo el 39,6% de los casos diagnosticados de los que se dispone de la información, han estado en reuniones con la familia o amistades en el hogar con menos de 6 personas, el 10,2% en bares o cafetería con amistades (o familia no convivientes) y el 18,0% en el centro de trabajo. En la semana 33 el lugar más frecuentado han sido las reuniones en el hogar con menos de 6 personas (47,4%), seguidas por visitas a otras Comunidades Autónomas en España (11,1%) y la estancia en bares o cafeterías con amistades (9,5%) (Tabla 5).



Tabla 5. Lugares visitados por los casos en las 48h previas a su inicio de síntomas o a su diagnóstico (para asintomáticos). La Rioja. Semanas 2021-27 a 2021-33.

Lugar	2021-28		2021-29		2021-30		2021-31		2021-32		2021-33	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Viaje fuera de España	0	0,0	3	0,7	0	0	6	0,0	3	0,8	3	1,1
Discoteca o bar de copas	23	8,2	12	2,8	3	1	6	1,2	5	1,3	0	0,0
Entrenamiento en deporte de equipo	3	1,1	3	0,7	1	0	0	0,4	4	1,0	2	0,7
Iglesia o encuentro religioso	1	0,4	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Salón de belleza, peluquería o barbería	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0,0	1	0,4
<b>Viaje dentro de España entre Comunidades Autónomas</b>	<b>53</b>	<b>19,0</b>	<b>77</b>	<b>17,8</b>	<b>41</b>	<b>17</b>	<b>25</b>	<b>16,7</b>	<b>33</b>	<b>8,5</b>	<b>19</b>	<b>7,1</b>
Transporte público	6	2,2	6	1,4	3	1	2	1,2	5	1,3	0	0,0
Gimnasio	1	0,4	4	0,9	1	0	1	0,4	1	0,3	1	0,4
Restaurante, con la familia (convivientes)	3	1,1	4	0,9	3	1	3	1,2	4	1,0	3	1,1
Bar o cafetería, con la familia (convivientes)	5	1,8	6	1,4	2	1	11	0,8	4	1,0	8	3,0
Restaurante, con amistades (o familia no convivientes)	9	3,2	15	3,5	9	4	11	3,7	7	1,8	8	3,0
Establecimiento comercial o tiendas	11	3,9	0	0,0	6	2	6	2,4	8	2,1	7	2,6
Reunión con la familia o amistades en el hogar con 6 personas o más	17	6,1	41	9,5	28	11	12	11,4	32	8,3	15	5,6
Centro sanitario	3	1,1	8	1,8	6	2	0	2,4	3	0,8	4	1,5
Centro sociosanitario	1	0,4	1	0,2	6	2	5	2,4	18	4,7	5	1,9
<b>Bar o cafetería, con amistades (o familia no convivientes)</b>	<b>44</b>	<b>15,8</b>	<b>48</b>	<b>11,1</b>	<b>33</b>	<b>13</b>	<b>25</b>	<b>13,4</b>	<b>17</b>	<b>4,4</b>	<b>23</b>	<b>8,6</b>
Centro de trabajo	43	15,4	56	12,9	35	14	25	14,2	29	7,5	27	10,0
<b>Reunión con la familia o amistades en el hogar con menos de 6 personas</b>	<b>56</b>	<b>20,1</b>	<b>149</b>	<b>34,4</b>	<b>69</b>	<b>28</b>	<b>67</b>	<b>28,0</b>	<b>214</b>	<b>55,3</b>	<b>143</b>	<b>53,2</b>
<b>Total</b>	<b>279</b>		<b>433</b>		<b>246</b>		<b>205</b>		<b>387</b>		<b>269</b>	



### Capacidades asistenciales

La presión asistencial obliga a adoptar medidas de elasticidad para incrementar la cantidad de pacientes críticos que se pueden atender en el sistema sanitario. Si se da la necesidad, se puede incrementar la capacidad atención a pacientes críticos considerablemente, pero para ello es preciso reducir de forma importante la programación quirúrgica y de consultas, de forma que se pueda redistribuir esta presión, así como el personal con cualificación específica.

La presión asistencial se muestra a continuación.

#### Hospital san pedro

- Capacidad UCI: 43
  - Pacientes COVID en UCI: 7
  - Pacientes no COVID en UCI: 10
  - % ocupación COVID en UCI: 16,28
  - % ocupación total en UCI: 39,53
  - Ingresos COVID en UCI 24h: 1
  - Altas COVID en UCI en 24h: 0
- Capacidad hospitalización: 548
  - Pacientes COVID en hospitalización: 27
  - Pacientes no COVID en hospitalización: 392
  - % ocupación COVID en hospitalización: 4,93%
  - % ocupación total en hospitalización: 76,42%
  - Ingresos COVID hospitalización 24h: 3
  - Altas COVID hospitalización 24h: 1

#### Hospital Fundación Calahorra

- Capacidad hospitalización: 56
  - Pacientes COVID en hospitalización: 4
  - Pacientes no COVID en hospitalización: 36
  - % ocupación COVID en hospitalización: 7,14%
  - % ocupación total en hospitalización: 71,43%
  - Ingresos COVID hospitalización en 24h: 2
  - Altas COVID hospitalización en 24h: 1



### Nivel de riesgo

Teniendo en consideración los indicadores cuantitativos mostrados en la tabla así como los cualitativos y contextuales elaborados durante el informe es recomendable que La Rioja adopte las medidas incluidas en el nivel **riesgo medio (nivel de alerta 2)**<sup>5</sup>. Niveles con datos a 22.08.2021.

Nueva normalidad		Bajo (1)		Medio (2)		Alto (3)		Muy alto (3+)							
Nivel	Nivel	Unidad	Población		IA14		IA7		IA14 >65		IA7 >65	Positividad	Trazabilidad	Hospitalización	Críticos
alerta S31	alerta S32	territorial	Número	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 2</b>	LA RIOJA	319.914	1.299		608		130		56					
		LOGROÑO	152.485	500		200		56		19					
		CALAHORRA	24.531	97		59		7		5					
		ARNEDO	15.015	79		36		9		4					
		HARO	11.557	32		20		4		3					
		LARDERO	10.813	36		14		0		0					
		ALFARO	9.611	87		53		6		2					
		VILLAMEDIANA DE IREGUA	8.359	27		9		0		0					
		NAJERA	8.072	24		14		4		3					
		SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	6.276	22		14		2		2					
		AUTOL	4.623	7		2		0		0					
		PRADEJON	3.910	3		1		0		0					
		RINCON DE SOTO	3.886	32		14		2		2					
		ALBELDA DE IREGUA	3.481	43		15		4		1					
		FUENMAYOR	3.143	14		7		0		0					
		NAVARRETE	2.935	13		8		0		0					



## Conclusiones

- **Se observa una tendencia descendente.** En la presente semana la incidencia continúa disminuyendo tras el descenso iniciado las dos semanas previas. La incidencia en la población de más de 65 años también continúa con el descenso de las dos últimas semanas. Sin embargo, esta disminución de la incidencia es menor que la que se venía observando en la semana previa. La magnitud es elevada y la incidencia en La Rioja continúa siendo superior a la observada para el conjunto España.
- **Las diferencias por grupo de edad disminuyen,** y se observa un descenso en todos los grupos de edad a partir de los 20 años, frente al ascenso en la incidencia de los grupos menores de esa edad. Las incidencias más altas se observan en las personas menores de 10 a 29 años de edad. En el patrón de gravedad, se observa un ascenso durante esa semana en la edad media de los casos hospitalizados.
- **La distribución espacial de la enfermedad continúa siendo heterogénea,** aunque el rango de incidencias máxima y mínima entre las zonas básicas de salud se ha reducido en las dos últimas semanas. Si bien la tendencia de la positividad como de la incidencia acumulada continúa en descenso en la mayoría de las ZBS, las incidencias aún son elevadas.
- **La capacidad diagnóstica se mantiene elevada,** aunque la cantidad de pruebas diagnósticas de infección activa ha sido algo inferior a las realizadas durante las semanas previas. **Asimismo, la positividad permanece en cifras similares a la semana anterior.**
- **Los brotes activos vinculados al ámbito social continúan siendo los más frecuentes.** Asimismo, destaca el elevado número de casos vinculados a este tipo de brotes. Los principales ámbitos de exposición continúan siendo similares a los de las semanas previas, siendo la exposición domiciliaria la más frecuente. El número de contactos por caso presenta un ligero aumento durante esta semana.
- **En cuanto a la presión hospitalaria,** se observa un descenso en la hospitalización durante esta semana, si bien se observa un aumento en el porcentaje de ingreso en UCI. No obstante, se encuentra en niveles inferiores a los registrados en las olas previas.
- En la evaluación del nivel de alerta se ha **tenido en consideración el contexto** global, así como la evolución de la campaña de vacunación. A fecha de 22 de agosto de 2021, un total de 242.991 personas han recibido al menos una dosis de vacunación y 212.082 han recibido la pauta completa de vacunación<sup>6</sup>.

## Recomendaciones

En vista de la presión asistencial y los datos epidemiológicos se expone la necesidad de:

- Aplicar el Plan de Medidas según Indicadores para el nivel de alerta:
  - Nivel 2: La Rioja


**Anexo 1. Principales indicadores epidemiológicos por municipios. 22.08.2021.**

	Casos Totales	Casos diagnosticados el día previo	Casos diagnosticados en los últimos 14 días		Casos diagnosticados en los últimos 7 días		Casos diagnosticados con fecha de inicio de síntomas en los últimos 14 días		Casos diagnosticados con fecha de inicio de síntomas en los últimos 7 días	
			Nº	IA	Nº	IA	Nº	IA	Nº	IA
ÁBALOS	22	0	1	392,16	0	0,00	1	392,16	0	0,00
AGONCILLO	83	0	5	456,20	1	91,24	3	273,72	0	0,00
AGUILAR DEL RÍO ALHAMA	65	0	2	435,73	1	217,86	1	217,86	0	0,00
AJAMIL DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ALBELDA DE IREGUA	541	0	44	1.264,00	15	430,91	17	488,37	5	143,64
ALBERITE	346	0	4	162,80	2	81,40	2	81,40	1	40,70
ALCANADRE	77	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ALDEANUEVA DE EBRO	346	3	18	652,17	10	362,32	10	362,32	3	108,70
ALESANCO	55	0	2	396,83	2	396,83	1	198,41	0	0,00
ALESÓN	9	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ALFARO	1515	4	90	936,43	55	572,26	65	676,31	27	280,93
ALMARZA DE CAMEROS	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ANGUCIANA	32	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ANGUIANO	59	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ARENZANA DE ABAJO	26	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ARENZANA DE ARRIBA	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ARNEDILLO	59	1	3	669,64	2	446,43	1	223,21	0	0,00
ARNEDO	2318	2	80	532,80	36	239,76	42	279,72	22	146,52
ARRÚBAL	43	0	1	193,80	1	193,80	1	193,80	0	0,00
AUSEJO	130	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
AUTOL	638	0	7	151,42	2	43,26	6	129,79	0	0,00



AZOFRA	22	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BADARÁN	44	0	1	209,64	0	0,00	1	209,64	0	0,00
BAÑARES	27	0	2	869,57	1	434,78	2	869,57	0	0,00
BAÑOS DE RÍO TOBÍA	199	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BAÑOS DE RIOJA	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BERCEO	13	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BERGASA	21	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BERGASILLAS BAJERA	6	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BEZARES	1	0	1	4.545,45	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BOBADILLA	11	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BRIEVA DE CAMEROS	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BRIÑAS	32	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BRIONES	62	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CABEZÓN DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CALAHORRA	3547	7	95	387,27	57	232,36	70	285,35	30	122,29
CAMPROVÍN	26	0	1	606,06	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CANALES DE LA SIERRA	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CANILLAS DE RÍO TUERTO	5	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CAÑAS	15	0	4	4.301,08	0	0,00	2	2.150,54	0	0,00
CÁRDENAS	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CASALARREINA	148	0	2	181,49	1	90,74	1	90,74	0	0,00
CASTAÑARES DE RIOJA	43	0	1	247,52	1	247,52	0	0,00	0	0,00
CASTROVIEJO	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CELLORIGO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CENICERO	166	0	5	239,69	2	95,88	1	47,94	0	0,00
CERVERA DEL RÍO ALHAMA	269	0	26	1.126,52	9	389,95	14	606,59	3	129,98
CIDAMÓN	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00



CIHURI	23	0	4	2.259,89	1	564,97	4	2.259,89	0	0,00
CIRUEÑA	19	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CLAVIJO	16	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CORDOVÍN	9	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CORERA	21	0	2	781,25	2	781,25	2	781,25	1	390,62
CORNAGO	19	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CORPORALES	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN	40	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
DAROCA DE RIOJA	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ENCISO	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ENTRENA	107	0	5	323,62	2	129,45	0	0,00	0	0,00
ESTOLLO	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
EZCARAY	316	3	15	733,50	12	586,80	11	537,90	6	293,40
FONCEA	14	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
FONZALECHE	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
FUENMAYOR	386	0	14	445,43	7	222,72	9	286,35	4	127,27
GALBÁRRULI	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
GALILEA	50	0	14	3.825,14	12	3.278,69	12	3.278,69	10	2.732,24
GALLINERO DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
GIMILEO	6	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
GRAÑÓN	12	0	1	404,86	1	404,86	0	0,00	0	0,00
GRÁVALOS	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HARO	1393	1	30	259,58	18	155,75	18	155,75	6	51,92
HERCE	19	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HERRAMÉLLURI	10	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HERVÍAS	16	0	1	793,65	0	0,00	1	793,65	0	0,00
HORMILLA	52	0	2	478,47	0	0,00	0	0,00	0	0,00



HORMILLEJA	40	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HORNILLOS DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HORNOS DE MONCALVILLO	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HUÉRCANOS	64	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
IGEA	54	0	5	829,19	2	331,67	2	331,67	0	0,00
JALÓN DE CAMEROS	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LAGUNA DE CAMEROS	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LAGUNILLA DEL JUBERA	67	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LARDERO	1148	2	36	332,93	14	129,47	25	231,20	4	36,99
LEDESMA DE LA COGOLLA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LEIVA	34	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LEZA DE RÍO LEZA	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LOGROÑO	18845	14	500	327,90	196	128,54	288	188,87	71	46,56
LUMBRERAS	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MANJARRÉS	11	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MANSILLA DE LA SIERRA	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MANZANARES DE RIOJA	9	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MATUTE	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MEDRANO	23	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MUNILLA	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MURILLO DE RÍO LEZA	176	0	2	121,07	0	0,00	1	60,53	0	0,00
MURO DE AGUAS	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MURO EN CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
NÁJERA	1058	2	24	297,32	14	173,44	11	136,27	3	37,17
NALDA	110	0	13	1.229,90	0	0,00	5	473,04	0	0,00
NAVAJÚN	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
NAVARRETE	388	2	13	442,93	8	272,57	6	204,43	5	170,36



NESTARES	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
NIEVA DE CAMEROS	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
OCHÁNDURI	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
OCÓN	21	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
OJACASTRO	9	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
OLLAURI	44	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ORTIGOSA DE CAMEROS	22	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PAZUENGOS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PEDROSO	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PINILLOS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PRADEJÓN	505	0	3	76,73	1	25,58	2	51,15	1	25,58
PRADILLO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PRÉJANO	17	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
QUEL	205	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RABANERA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RASILLO DE CAMEROS (EL)	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
REDAL (EL)	14	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RIBAFRECHA	109	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RINCÓN DE SOTO	828	0	32	823,47	14	360,27	18	463,20	5	128,67
ROBRES DEL CASTILLO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RODEZNO	19	0	1	438,60	1	438,60	1	438,60	0	0,00
SAJAZARRA	20	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN ASENSIO	64	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN MILLÁN DE LA COGOLLA	8	0	1	436,68	1	436,68	0	0,00	0	0,00
SAN MILLÁN DE YÉCORA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN ROMÁN DE CAMEROS	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN TORCUATO	5	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00



SAN VICENTE DE LA SONSIERRA	142	0	4	401,61	4	401,61	3	301,20	2	200,80
SANTA COLOMA	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTA ENGRACIA DEL JUBERA	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTA EULALIA BAJERA	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	667	1	21	334,61	13	207,14	15	239,01	6	95,60
SANTURDE DE RIOJA	14	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTURDEJO	5	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SOJUELA	16	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SORZANO	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SOTÉS	28	0	4	1.408,45	1	352,11	1	352,11	1	352,11
SOTO EN CAMEROS	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TERROBA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TIRGO	8	0	2	1.081,08	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TOBÍA	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORMANTOS	16	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORRE EN CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORRECILLA EN CAMEROS	47	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORRECILLA SOBRE ALESANCO	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORRENTALBO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TREVIANA	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TRICIO	62	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TUDELILLA	25	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
URUÑUELA	92	0	3	310,24	3	310,24	2	206,83	1	103,41
VALDEMADERA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VALGAÑÓN	21	0	3	2.307,69	2	1.538,46	3	2.307,69	2	1.538,46
VENTOSA	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VENTROSA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00



VIGUERA	31	0	1	261,78	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLALBA DE RIOJA	6	0	1	632,91	0	0,00	1	632,91	0	0,00
VILLALOBAR DE RIOJA	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAMEDIANA DE IREGUA	774	2	27	323,01	9	107,67	14	167,48	4	47,85
VILLANUEVA DE CAMEROS	5	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAR DE ARNEDO (EL)	55	0	2	335,57	0	0,00	1	167,79	0	0,00
VILLAR DE TORRE	15	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAREJO	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLARROYA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLARTA-QUINTANA	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAVELAYO	5	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAVERDE DE RIOJA	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLOSLADA DE CAMEROS	40	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VINIEGRA DE ABAJO	9	0	5	6.666,67	5	6.666,67	4	5.333,33	3	4.000,00
VINIEGRA DE ARRIBA	1	0	1	2.777,78	1	2.777,78	1	2.777,78	1	2.777,78
ZARRATÓN	43	0	4	1.459,85	1	364,96	3	1.094,89	0	0,00
ZARZOSA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ZORRAQUÍN	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00


**Anexo 2. Brotes por municipio. 22.08.2021.**

	Acumulados (todos los brotes)					Activos (< 14 días desde el diagnóstico del primer caso)				
	Brotes		Casos		Casos/Brote	Brotes		Casos		Casos/Brote
	N	%	N	%	Razón	N	%	N	%	Razón
AGONCILLO	6	0,56	39	0,54	6,5		0,00		0,00	
AGUILAR DEL RIO ALHAMA	1	0,09	10	0,14	10,0		0,00		0,00	
ALBELDA DE IREGUA	12	1,12	115	1,59	9,6	2	5,71	11	5,79	5,5
ALBERITE	16	1,49	101	1,40	6,3	1	2,86	8	4,21	8,0
ALCANADRE	2	0,19	10	0,14	5,0		0,00		0,00	
ALDEANUEVA DE EBRO	10	0,93	57	0,79	5,7		0,00		0,00	
ALESANCO	1	0,09	9	0,12	9,0		0,00		0,00	
ALFARO	39	3,63	242	3,35	6,2	6	17,14	29	15,26	4,8
ALMARZA DE CAMEROS	1	0,09	5	0,07	5,0		0,00		0,00	
ANGUIANO	2	0,19	25	0,35	12,5		0,00		0,00	
ANGUNCIANA	1	0,09	3	0,04	3,0		0,00		0,00	
ARENZANA DE ABAJO	1	0,09	11	0,15	11,0		0,00		0,00	
ARNEDO	68	6,33	565	7,81	8,3	1	2,86	4	2,11	4,0
ARRUBAL	1	0,09	7	0,10	7,0		0,00		0,00	
AUSEJO	4	0,37	24	0,33	6,0		0,00		0,00	
AUTOL	15	1,40	99	1,37	6,6		0,00		0,00	
BADARAN	1	0,09	5	0,07	5,0		0,00		0,00	
BAÑOS	1	0,09	9	0,12	9,0		0,00		0,00	
BAÑOS DE RIO TOBIA	8	0,74	42	0,58	5,3		0,00		0,00	



BERGASA	2	0,19	7	0,10	3,5		0,00		0,00	
BERGASILLAS	1	0,09	7	0,10	7,0		0,00		0,00	
BOBADILLA	1	0,09	4	0,06	4,0		0,00		0,00	
BRIÑAS	2	0,19	9	0,12	4,5		0,00		0,00	
BRIONES	2	0,19	11	0,15	5,5		0,00		0,00	
CALAHORRA	108	10,06	756	10,46	7,0	1	2,86	13	6,84	13,0
CANILLAS	1	0,09	4	0,06	4,0		0,00		0,00	
CASALARREINA	5	0,47	27	0,37	5,4		0,00		0,00	
CASTAÑARES	1	0,09	5	0,07	5,0	1	2,86	5	2,63	5,0
CENICERO	5	0,47	41	0,57	8,2		0,00		0,00	
CERVERA DEL RIO ALHAMA	12	1,12	99	1,37	8,3	2	5,71	8	4,21	4,0
CIRUEÑA	1	0,09	5	0,07	5,0		0,00		0,00	
CORERA	1	0,09	5	0,07	5,0		0,00		0,00	
CORTIJO (LOGROÑO)	1	0,09	3	0,04	3,0		0,00		0,00	
CUZCURRITA	2	0,19	13	0,18	6,5		0,00		0,00	
DAROCA	1	0,09	10	0,14	10,0		0,00		0,00	
EL RASILLO	1	0,09	19	0,26	19,0		0,00		0,00	
ENTRENA	1	0,09	6	0,08	6,0		0,00		0,00	
EZCARAY	12	1,12	71	0,98	5,9		0,00		0,00	
FONCEA	1	0,09	4	0,06	4,0		0,00		0,00	
FUENMAYOR	16	1,49	87	1,20	5,4		0,00		0,00	
GALILEA	1	0,09	28	0,39	28,0	1	2,86	28	14,74	28,0
HARO	36	3,35	330	4,56	9,2	1	2,86	4	2,11	4,0
HERCE	1	0,09	7	0,10	7,0		0,00		0,00	



HORMILLA	2	0,19	11	0,15	5,5		0,00		0,00	
HORMILLEJA	2	0,19	15	0,21	7,5		0,00		0,00	
HUERCANOS	1	0,09	5	0,07	5,0		0,00		0,00	
IGEA	1	0,09	6	0,08	6,0		0,00		0,00	
LAGUNA DE CAMEROS	1	0,09	4	0,06	4,0		0,00		0,00	
LAGUNILLA	2	0,19	80	1,11	40,0		0,00		0,00	
LARDERO	16	1,49	83	1,15	5,2		0,00		0,00	
LOGROÑO	482	44,88	3145	43,50	6,5	9	25,71	29	15,26	3,2
MANJARRES	1	0,09	8	0,11	8,0		0,00		0,00	
MEDRANO	1	0,09	28	0,39	28,0		0,00		0,00	
MURILLO	2	0,19	11	0,15	5,5		0,00		0,00	
NAJERA	32	2,98	153	2,12	4,8	3	8,57	8	4,21	2,7
NALDA	11	1,02	111	1,54	10,1	2	5,71	9	4,74	4,5
NAVARRETE	9	0,84	38	0,53	4,2	1	2,86	4	2,11	4,0
NIEVA EN CAMEROS	1	0,09	4	0,06	4,0		0,00		0,00	
OLLAURI	2	0,19	13	0,18	6,5		0,00		0,00	
ORTIGOSA	1	0,09	5	0,07	5,0		0,00		0,00	
PEDROSO	1	0,09	10	0,14	10,0		0,00		0,00	
PEÑALOSCINTOS	1	0,09	6	0,08	6,0		0,00		0,00	
PRADEJON	15	1,40	72	1,00	4,8		0,00		0,00	
QUEL	9	0,84	53	0,73	5,9		0,00		0,00	
RIBAFRECA	1	0,09	4	0,06	4,0		0,00		0,00	
RIBAFRECHA	1	0,09	5	0,07	5,0		0,00		0,00	
RINCON DE SOTO	18	1,68	123	1,70	6,8		0,00		0,00	
SAN ASENSIO	2	0,19	6	0,08	3,0		0,00		0,00	



SAN MILLAN DE LA COGOLLA	2	0,19	6	0,08	3,0		0,00		0,00	
SAN VICENTE DE LA SONSIERRA	4	0,37	17	0,24	4,3		0,00		0,00	
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	4	0,37	16	0,22	4,0		0,00		0,00	
SOTES	1	0,09	9	0,12	9,0		0,00		0,00	
SOTO DE CAMEROS	1	0,09	5	0,07	5,0		0,00		0,00	
TORRECILLA	2	0,19	8	0,11	4,0		0,00		0,00	
TRICIO	3	0,28	17	0,24	5,7		0,00		0,00	
TUDELILLA	1	0,09	5	0,07	5,0		0,00		0,00	
URUÑUELA	3	0,28	17	0,24	5,7		0,00		0,00	
VAREA	1	0,09	4	0,06	4,0		0,00		0,00	
VENTAS DE BAÑOS	1	0,09	4	0,06	4,0	1	2,86	4	2,11	4,0
VENTOSA	1	0,09	3	0,04	3,0		0,00		0,00	
VIGUERA	1	0,09	7	0,10	7,0		0,00		0,00	
VILLA DE OCON	1	0,09	7	0,10	7,0		0,00		0,00	
VILLAMEDIANA	3	0,28	11	0,15	3,7		0,00		0,00	
VILLAMEDIANA DE IREGUA	17	1,58	107	1,48	6,3	2	5,71	7	3,68	3,5
VILLANUEVA CAMEROS	1	0,09	5	0,07	5,0		0,00		0,00	
VILLAR DE ARNEDO	1	0,09	8	0,11	8,0		0,00		0,00	
VILLOSLADA DE CAMEROS	3	0,28	13	0,18	4,3		0,00		0,00	
VINIEGRA	1	0,09	19	0,26	19,0	1	2,86	19	10,00	19,0
ZARRATON	1	0,09	3	0,04	3,0		0,00		0,00	
ZORRAQUIN	1	0,09	4	0,06	4,0		0,00		0,00	



## Referencias

- <sup>1</sup> Actualización nº 446. Enfermedad por el coronavirus (COVID-19). 23.08.2021 (datos consolidados a las 17:00 horas del 16.08.2021). Disponible en: [https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actualizacion\\_446\\_COVID-19.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actualizacion_446_COVID-19.pdf)
- <sup>2</sup> Weekly surveillance summary. Week 32, 2021. Produced on 19 August 2021 at 17:45. Consultado el 23.08.2021. Disponible en: <https://covid19-country-overviews.ecdc.europa.eu/>
- <sup>3</sup> COVID-19 situation update for the EU/EEA, as of 23 August 2021. Consultado el 23.08.2021. Disponible en: <https://www.ecdc.europa.eu/en/cases-2019-ncov-eueea>
- <sup>4</sup> Vigilancia de los excesos de mortalidad por todas las causas. MoMo. Consultado el 23.08.2021. Disponible en: [https://momo.isciii.es/public/momo/dashboard/momo\\_dashboard.html](https://momo.isciii.es/public/momo/dashboard/momo_dashboard.html)
- <sup>5</sup> Resolución 21/2021, de 5 de mayo, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2021, por el que se actualizan las medidas sanitarias preventivas vigentes para la contención de la COVID-19, incluidas en el Plan de Medidas según indicadores, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de febrero de 2021, tras el cese del estado de alarma declarado por el Gobierno de la Nación, mediante declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, y a la vista de la situación epidemiológica: [https://ias1.larioja.org/boletin/Bor\\_Boletin\\_visor\\_Servlet?referencia=16550341-1-PDF-538590-X](https://ias1.larioja.org/boletin/Bor_Boletin_visor_Servlet?referencia=16550341-1-PDF-538590-X)
- <sup>6</sup> Gestión Integral de Vacunación COVID-19. Informe de actividad. Fecha del informe: 23.08.2021. Disponible en: [https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Informe\\_GIV\\_comunicacion\\_20210823.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Informe_GIV_comunicacion_20210823.pdf)